

Murcia

25 ejemplares 1'75 pesetas

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
CREDITO PÚBLICO
Número suelta 20 ctms

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MANANA

Los tributos del comercio EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Las Cámaras de Comercio, por iniciativa de las de Madrid y Zaragoza, el Círculo de la Unión Mercantil, la Defensa Mercantil Profesional, los gremios y las representaciones todas de intereses comerciales e industriales, han tramitado con toda corrección y en términos de la más estricta legalidad, reclamaciones respecto a la aplicación de leyes tributarias que en su fondo y en la forma dificultan la vida comercial y perturbaban el trabajo.

Cuanto hemos intervenido y actuado en estas reclamaciones, nos hemos inspirado siempre en el deseo de armonía entre las necesidades de la Hacienda y las posibilidades de los contribuyentes.

La ley de Utilidades, equiparando las sociedades colectivas a las sociedades anónimas era tan absurda, que en reunión en el Círculo de la Unión Mercantil, a la que asistieron muchos diputados a Cortes, se aprobó una proposición modificándola, que se presentó al Congreso con la firma de todos los jefes de minoría. Se varió la escala; pero como las compañías colectivas llegan a pagar hasta el 17 por 100 de sus beneficios, estas instituciones sociales de tanto arraigo, tan eficaces para el esfuerzo personal, que garantizan tanto el crédito, tienden a desaparecer, transformándose las iniciativas que representaban. Así se ha causado un gran daño a la economía nacional.

Persistiendo en esta equivocada tendencia, la ley reguladora de 22 de septiembre de 1922 incluyó en la tributación por utilidades a los particulares que paguen más de 1.500 pesetas anuales de contribución industrial, tengan un capital mayor de 100.000 pesetas, vendan más de 250.000 pesetas al año o empleen en sus negocios más de 50 obreros.

Se promulga la ley; pero no se dicta por la Administración el reglamento de aplicación.

Se va a aplicar la ley; pero el ministerio de Hacienda no tiene dispuestos los organismos necesarios para la percepción del impuesto. Se pretende crearlos de modo tan arbitrario, que motiva la arbitrariedad una crisis ministerial. Se anuncia un concurso para inspectores de utilidades, y otro ministro tiene que anular el concurso por parecerle ilegal.

Entre tanto las representaciones comerciales pedimos aclaraciones, acuden Cámaras y acuden Círculos Mercantiles pidiendo que, para que no se les acuse de ocultación o defraudación, se organicen negociados de consulta, a los que puedan acudir los contribuyentes para que se les instruya respecto a lo que han de hacer para cumplir con la ley. Esto no se consigue. Parece que la Hacienda prefiere perseguir a defraudadores en vez de enseñar a contribuyentes de buena fe.

En tal estado y utilizando una autorización de la reforma tributaria, se dicta en 29 de septiembre último un real decreto disponiendo que se suspenda la aplicación de la ley de Utilidades a los comerciantes particulares, y por esta suspensión se les recarga la contribución industrial en un 50 por 100.

Al comerciante que antes de

1920 pagaba al año 2.450 pesetas de contribución se le ha aumentado el 50 por 100 en los presupuestos de 1920 21, más el 25 por 100 en equivalencia de la tasa profesional, más el 32 por 100 de recargo municipal, más el 5 por 100 de cobranza, más el 50 por 100 por la suspensión de utilidades, convirtiéndose en total aquellas 2.450 pesetas en 7.591.

Si como la contribución industrial se hubiera más que triplicado todos los impuestos, el presupuesto nacional se liquidaría con superávit, a pesar de los cuantiosos gastos públicos.

Estas cifras son exactas e irrefutables.

La Hacienda no dispone de elementos para implantar la aplicación del aceptado en teoría impuesto de Utilidades, en virtud del que se ha de tributar en proporción a lo que se gana. Y opta por que se pague una mitad más, se gane o no se gane.

Se suspende, como va dicho, la aplicación de la ley, substituyéndola con ese recargo.

Se va a exigir ese 50 por 100 de aumento; pero el Fisco no se satisface, pues pretende obligar a que se cumplan todas las demás formalidades de una ley que voluntariamente ha dejado en suspenso. Esos comerciantes, dice, han de presentar relaciones juradas, han de llevar libros de contabilidad para que puedan ser inspeccionados, han de tener en sus secretos comerciales de modo que puedan ser investigados y hasta casi han de perder el libre albedrío y la legítima libertad de comerciar, puesto que ciertos requisitos se la ensañan.

Han precisado gestiones muy eficaces de la Cámara de Comercio de Madrid para que no persistiera el absurdo de que tuvieran que presentar relación jurada de que pagaban más de 1.500 pesetas de contribución los comerciantes, cuando en todas las Delegaciones de Hacienda, en las hojas de matrícula y listas, figuran en las relaciones en las que ya constan de manera indubitada.

Con respeto y con razones, en instancias y peticiones, todos los organismos comerciales vienen haciendo tiempo pretendiendo que se les atienda. Todavía tienen formulados recursos de súplica. Pero es inevitable que ante tal desbarajuste y conminados con amenazas de imposiciones de multas y expedientes se sientan alarmados y empiecen a excitarse.

La Asamblea de hace pocos días en Zaragoza, la reciente reunión en Madrid, la solidaridad que se establece entre los contribuyentes todos de España por contribución industrial y de comercio, deberán ser oídos por el Gobierno, aquilantando sus argumentos y escuchando sus quejas para atender sus peticiones, que son legítimas y justificadas.

No se puede organizar el régimen tributario en la persecución de unas clases productoras, cuando éstas reclaman, cuando pagan y cuando, si se les imposibilita la vida, se les lleva a la desesperación o se les guía hacia el rumbo de la ocultación.

Ni triplicar una contribución en dos años, ni, al dejar en suspenso una ley, obligar a los formlismos que esta ley previene.

Quiénes tenemos deberes que cumplir con nuestros representantes, tenemos también la obligación de hacer patentes y públicos hechos, como los ya consignados, que quizá precisen ampliación e insistencia.

ANTONIO SACRISTAN
Presidente del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

El tifus exantemático

Casas clausuradas y desinfectadas
Ayer tarde, cumpliendo el Ayuntamiento uno de los acuerdos de la Junta provincial de Sanidad, que tienen clausuradas y desinfectadas las siguientes casas:

Una de Josefa Egea, en la calle de San Isidro, sin número
Otra de Antonio Egea Rocamora, en la calle de los Postigos, sin número.
Y otra de Manuel Rocamora, en la misma calle de los Postigos, número 40.

Los vecinos de las casas clausuradas llegan a nosotros la noticia de que las familias que viven en las casas que han sido clausuradas, han quedado en mitad del arroyo sin tener dónde ampararse.

No podemos explicarnos que al tomar la necesaria determinación de clausurar las casas, no se haya previsto si proporcionar albergue a esas pobres familias. Suponemos que la autoridad correspondiente no dejará de proporcionar amparo a dichas familias.

Este hecho lamentable que ocurre, es también consecuencia de la "buena" administración y funcionamiento de la Protectora de los Pobres, sociedad administrada por ricos, que muestra un paño de miles de duros y en cambio no ejerce la protección debida a los necesitados.

Si con ese dinero hubiesen levantado dos grandes y sencillas pabellones para refugio de los pobres, a cuyo dinero tienen derecho, no hubiesen quedado en la calle esas pobres familias a que hacemos referencia.

La carestía de las viviendas

El abuso de los caseros puede producir un conflicto.

El problema de la carestía de las viviendas, no lleva camino de resolverse en Murcia. Aquí no se sienten entusiasmos por nada que signifique mejoramiento para las clases sociales modestas y más necesitadas. Antes al contrario, en vez de cumplir las leyes para contrarrestar los efectos de la carestía, del abuso de los caseros, se dejan en libertad para que puedan seguir explotando como casas, lo que sólo son pocilgas inoportunas, que no renunen ni las mas sencillas reglas de higiene.

Los hechos aislados, en que los caseros han elevado el precio de las viviendas en proporción escandalosa, saltándose a la torera todas las disposiciones vigentes, son numerosos. La desaparición de muchos dueños de casas, es verdaderamente descarada. Suben el precio de las viviendas el ciento o el doscientos por ciento, con la misma frescura que si viviéramos en aquellos tiempos de señores de horca y cuchillo...

He aquí el caso que últimamente se nos denuncia:

Juan José Martínez Cantero, Rafael Redondo Tortosa, Ceferino Rex Galindo, José Nicolás, José López Serrano, José Berenguer, Vicente Girado, José Castillo, José Luján, José Fernández Nicolás, Mariano Martínez Mengual, Gregorio Hernández Moreno, José Párraga Hernández, Juan Sárra, Antonio Hernández Ruipérez, Antonio Maquilot Templado, Dolores Castro, Francisco Molina Pérez, Antonio Morcillo Pérez, Antonio Ramtrem Martínez, Jerónimo Belmar, Dolores Cánovas Noguera, Aurora Salazar, Juan Ortuño, José Martínez y Ramón Martínez, son vecinos de la calle de las Mercedes y otras del barrio

de Carmen, al principio, a la derecha del camino de Algezares.

Ocupan casas... antihigiénicas que pagaban antes de seis a diez pesetas mensuales; pues bien, el dueño, don Juan Illán, les subió desproporcionadamente el alquiler hace unos dos años; después les volvió a subir, y ahora, al pretender nueva subida, va un cabo de Seguridad cominando y amenazando con desahuciarlos a todos y amedrentando a esos pobres vecinos, que acuden a EL LIBERAL a pedir amparo contra esos desmanes.

Se ha dado el caso de un pobre, que por no tener donde meterse, le cobra 20 pesetas mensuales por un cochitil que pagaba siete u ocho pesetas, y en vista de esta situación los tiene a todos alarmados, porque temen quedarse en la calle.

Si ante estos hechos las autoridades no toman cartas en el asunto, nada tendrá de particular que la desesperación obligue a lamentables consecuencias.

Porque es un verdadero escándalo, llegar hasta poner a los guardias de Seguridad al servicio de estos abusos, ya que el que ellos cobran los recibos a esas pobres gentes, llega a ser una coacción en pro de lo ilegal.

De riegos

Por última vez nos ocupamos del enojoso asunto de los riegos de la Alberca y Torreagüera, dando cabida al siguiente comunicado que ayer nos entregó una numerosa comisión de regantes de la acequia de Beniján.

El comunicado va firmado por numerosas personas y por ser muchas las firmas y disponer de poco espacio omitimos los nombres.

Y terminada por nuestra parte este dialogo de unos regantes y otros, mañana daremos nuestra opinión sobre el asunto e indicaremos nuestro parecer para que se solucione el problema en buena armonía y sana paz.

Dice así la comisión:

Como regantes de la parte baja de la acequia de Beniján y en nombre de todos los demás colonos del mismo punto con cuya autorización y firmas contamos, suscribimos absolutamente todas las manifestaciones hechas por nuestro representante don Manuel Escudero, que no ha hecho más que recoger fielmente nuestro pensamiento, y por lo tanto las injurias que contra él se hacen por odio o por despecho, recaen exclusivamente sobre nosotros también, ya que lo único que dicho señor ha hecho, ha sido decir la verdad y con la razón por delante, defender en todas partes los derechos que tenemos: que será cierto hayan existido todos esos procuradores tan celosos y competentes, pero que estamos cansados de que con tanto entendimiento y celo, no hayan podido nunca darnos el agua que nos corresponde, que solo a fuerza de dinero y de trabajo hemos podido mal regar y que solamente desde la hora en que los que hoy se hallan al frente de la acequia, tomaron posesión de sus cargos, hemos tenido el agua suficiente para llenar todas nuestras necesidades y no podemos consentir que vuelva otra vez la hora en que mientras los cauces de aguas muertas iban llenos siempre, nosotros no teníamos aun para beber, que hemos sido víctimas de todos los abusos ante la mayor indiferencia de los procuradores competentes, abusos que con la ley y amparados en ella y haciendo cumplir a todos, altos y bajos, cortaron con gran trabajo y abnegación los hoy existentes, a quienes agradeceremos siempre, demostrándose en todos terrenos el bien conseguido para nosotros, sacrificando en muchas ocasiones intereses y amistades.

Y para terminar hemos de manifestar a los comisionados de la parte alta, que de todo lo expuesto no hay más que la pedrisca situada a la parte arriba del Reguerón, pero que deja paso al agua, y una riva que amenaza caer cerca de la escuela de Ajuer, debido a un camino hecho por encima del quijero pero que no dificulta ni detiene por hoy el curso del agua. Y de la riva de los veinte metros solo destruimos que mide ocho pero que no obstruye el cauce que en dicho punto tiene más de metro y medio de anchura; y la higuerza deja pasar por debajo de ella mas de un metro de agua; lo

único existente es una riva cerca de la toma que testimonio de los vecinos no hace ni ocho días que se desprendió y por consiguiente después del repaso de do el cauce los días 20 y 21 del pasado mes, por tanto somos nosotros los que protestamos energicamente de lo que constituye una gran afrenta, que no podemos tolerar, haciendo constar también que no proveamos la obra una vez que contestáramos con la forma de a los que después de absar durante tantos años, han sido y son con sus actos los verdaderos provocadores.—La Comisión.

La fiesta del arbol

En Santo Angel

El domingo próximo se celebrará la simpática fiesta del arbol en Santo Angel (Alberca), con arreglo al siguiente programa:

- I Misa de campaña y bendición de los árboles.
 - II Himno del arbol y reparto de merienda a los niños.
 - III Plantación de los árboles por los niños de la escuela.
- Leitura de poesías y discursos. Para esta fiesta se han repartido numerosas invitaciones. Seguramente se verá concurridísimo acto tan patriótico, cauto y educativo para los niños.

El Director de los Tranvías

Anoche en el correo marchó a Madrid nuestro querido amigo don Teodoro David, director de los Tranvías, donde conferenciará con don Juan de la Cierva. Desde Madrid marchará el señor David a Bruselas, donde permanecerá varios días.

Aunque no estamos autorizados y a título de indiscreción de periodistas, podemos asegurar que este viaje del director de los Tranvías de Murcia está relacionado con la instalación de la línea de la Alberca y Verdolay.

Por la salud pública

Es plausible la actitud del señor alcalde interino don Manuel Maza y de la Corporación municipal ante la epidemia de tifus iniciada en el barrio extremo de San Juan, cuyas casas deben desaparecer definitivamente, único medio de cortar en el presente y para el futuro la amenaza constante de que Murcia sea arrollada por una oleada de gérmenes mortíferos.

Estamos ante el caso de un problema municipal, ante el que no puede un alcalde cruzarse de brazos o tomar medidas vulgares y rutinarias que nada remedian.

Por eso es preciso en nombre de la sanidad pública, echar abajo todo esos casucos imundos que ya no se encuentran ni en los más miserables aduares moros.

Por fortuna para el vecindario, el señor Maza se preocupa del asunto hora tras hora y está decidido a realizar la transformación de aquella barriada, para tranquilidad de la ciudad y para bien de todos.

También sabemos que algunos propietarios de esas casucas, focos de epidemia, se han presentado al alcalde, ofreciendo sus propiedades para cuanto el Municipio necesite hacer de ellas.

El médico señor Bermúdez fué el primero que espontáneamente hizo este ofrecimiento al señor Maza, cosa que es de aplaudir y que el Ayuntamiento debe aprovechar para que aquel trozo de Murcia sea lo que debe ser y no continúe constituyendo una amenaza a las vidas de los habitantes.

Creemos que los demás propietarios han de observar la misma actitud que el señor Bermúdez, dando facilidades al señor alcalde para que realice un propósito que será sin duda de los más trascendentales que haya realizado el Ayuntamiento.

El saneamiento e higienización

de ese barrio típico solo puede conseguirse con la demolición de esas casas pastilleras, lóbregas, ruinosas y llenas de miseria.

Son los momentos críticos de poner manos en esa obra sin titubeos, sin vacilaciones y venciendo cuantos obstáculos se opongan.

El aplauso de toda Murcia coronará esta mejora que desde hace mucho tiempo palpita en el ánimo de todos murcianos y mucho más hoy en que precisa urbanizar esa parte de población que tiene un tan hermoso Parque y un cuartel espléndido.

CARTAGENA

EL TERROR EN EL CAMPO
¿Son lobos, mastines o una leona?

Desde hace unos días, los campesinos de la sierra de Fuente Álamo, están alarmados ante los destrozos que viene causando en el ganado una alimaña desconocida.

Se ha organizado partidas para dar con ella y algunas que dicen la han visto a larga distancia, creyéndose una leona.

Hay, nuestro querido colega "El Porvenir" en una amplia información que del suceso hace, dice entre otras cosas:

"El marqués de Ceraval no de nuestros compañeros de Redacción le pasó suando en la sierra del Miagano donde varias campesinos le denunciaron de los estragos causados en el ganado por un perro mastín de gran tamaño", que decía se había escapado de una finca de Corvera.

A los tres días, recibimos la visita de nuestro querido amigo, el importante agricultor y ganadero de Las Palmas don Francisco Guerrero Narrea, participándonos que en la noche del martes uno o varios animales dañinos habían arrastrado los corrales de la posesión Barraco de Pinto, matando varias reses lanaras, comiéndose la mayor parte de una y causando la muerte de bastante más que al aprehenderse unas cuantas otras habían parecido asfixiadas. En total, veintiseis cabezas, que suponían una pérdida considerable.

El animal causante del destrozo había matado la teta del corral, en la que se veían los arañazos de sus potentes y afiladas garras.

Daba idea también del poder de la alimaña, al hecho de que los brazos de la sierra de las reses aparecieron arrastrados de parte por los colmillos de aquellas.

De lo ocurrido nos apresuramos a dar cuenta a la autoridad correspondiente, habiéndose circulado órdenes a los puestos de la guardia civil más próximos a aquella parte del campo donde convergen los términos de Fuente Álamo y Cartagena y señalándose en que la alimaña se tardaría en descubrir el perro león, lobo, o lo que sea, que tan terribles daños viene causando en la ganadería.

Posteriormente hemos sabido que cerca de Los Puertos de Murcia, un ganado huyendo de la fiera se despidió por un tajo, estrullándose 17 ovejitas.

Ayer, los señores de la finca La Alcazarrá, de Fuente Álamo, vieron a la fiera, pero por el afán de escapar ellos para quedarse con la piel, que dicen es hermosísima, no avisaron a nadie, perdiéndose así de vista a poco de salir la persecución.

La guardia civil, carabineros y muchos particulares organizaron una batida sin resultado.

Para hoy se había preparado una extensa escuadra, que se espera sea coronada por el éxito.

Como vemos el caso va latando cada día más alarma y urge que por quien correspondiese se dé orden a esa fiera, pues en el campo existe un pálico horroroso a más de los destrozos causados a los ganaderos.

REMINDO
Un ruego

Con motivo de acercarse la Coronación de nuestra excelsa patrona la Virgen de la Caridad, numerosas personas cartageneras, nos ruegan que desde estas columnas nos dirijamos al Excmo. Sr. Capitán general del Departamento don Juan de Carranza, para que diere orden en esa fecha que nuestra escuadrilla de submarinos amarrase en el Septi-

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Várices, Hemorroides, Lengua Oscura, Ataque Pánico, Dolor de Estómago, Indigestión, Neurasia, Mal del Hígado, Insomnio, y los trastornos que dimanar de la impureza de la sangre, no tiene igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de Alcock Marca Agulla

Remedio universal para dolores. Desde quera que se cura dolor agudo en un instante. Agente en España: J. URIACH & C^a. BARCELONA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina
El magnífico Transatlántico de la COSULICH Societá Triestina di Navigazione

ATLANTIA

Saldrá del Puerto de Almería el día 2 de Marzo de 1923, admitiendo carga y pasajeros en segunda económica, tercera preferente y tercera clase para **BUENOS AIRES** con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días.

Frecio del pasaje en tercera clase.—Entero, 427'50 pesetas incluso impuestos.—Medio, 225 id. id.—Cuarto, 123'75 id. id.—Para los de tercera clase, se aplica a la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado dos días antes al de la salida del buque, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

OTRA.—En estos buques puede regresarse directamente de Sud América al puerto de Almería, con la facilidad de poderse pagar aquí los billetes de llamada; y a la llegada a este puerto admiten también pasajeros para NAPLES y TRIESTE.—Para más informes dirigirse al Representante en España y Agente en Almería, M. BERJON, Boulevard, 59.

VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal.

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de los jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes
de B. Bernal Gallego SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO

ESPECIALIDAD en JARABES Y ANISADOS FINOS Y CORRIENTES. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Vapores fruteros
REGULARES Y RAPIDOS
MAC ANDREWS & C^o LTD
AFILIADOS DE
The Royal Mail Steam Packet Company.
(La Mala Real Inglesa)

Agentes de la Compañía de Seguros,
The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & C^o Ltd.—Cartagena

Vapores Correos Franceses
de la Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur S. A.—MARSELLA

Servicio regular extra-rápido mensual por vapor de pasaje entre ALICANTE Y LOS PUERTOS DEL PLATA

El hermoso trasatlántico francés "VALDIVIA" saldrá de Alicante fijamente el 2 de Marzo próximo, directo para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.—Travesía probable de 15 días.

Se admite también carga con conocimiento directo y flete corrido hasta su destino para Rosario de Santa Fé, Asunción, Bahía Blanca, San Antonio, Puerto Madria, Comodoro Rivadavia, Despeño, San Julián, Rio Gallegos y Trew. Estos vapores tienen instalación de cámaras frigoríficas que pueden utilizarse para el transporte de frutas frescas.

Para informes dirigirse a sus consignatarios
J. y A. Lamaignere, Paseo de los Mártires, Alicante

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO
EN USO DESDE 1827.

Tarifas de publicidad en EL LIBERAL

Artículos industriales. a 1'25 ptas. la línea
Entrefilets. a 1'00 >>>
Noticias. a 1'00 >>>
Reclamos. a 0'50 >>>
En cuarta plana. a 0'10 >>>

Para toda clase de concertos de publicidad deben dirigirse al Administrador de este periódico, D. José Trinchant.

ACADEMIA OTEYZA Y LOMA
para el ingreso en la **ESCUELA DE INGENIEROS AGRÓNOMOS**

Libertad, n.º 15.—Madrid

El curso dará principio el día 1.º de Octubre próximo.

De los 281 Ingenieros que terminaron sus estudios después de establecidos en esta Academia, 154 han sido preparados en ella.

De los 170 alumnos que existen hoy en la Escuela de Ingenieros Agrónomos, 165 han sido preparados en esta Academia.

Mayo de 1922.

Se remiten Reglamentos a quien lo solicite del señor Director.

Reparación de armas

de fuego, de todas clases y sistemas, por competente maestro de Hibar (Guipúzcoa), Roque Aguirre. El Taller, nuevo en esta localidad, está establecido en la plaza de Marqués Tena, junto a la Administración de los paises de Caravas.

Agencia Martinez
Servicio de Encargos

Líneas de Alicante, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Lora, Valencia, Madrid y Barcelona. Alicante: Isabel II, 4, teléfono; Eibar: San Jaime, 4; Torrevieja: Rodas, 15; Callosa: Nueva, 6, teléfono; Orihuela: O. de la Barca, 6, teléfono; Murcia: Sociedad, 13, teléfono; Los Cascajales, 64, teléfono; Cartagena: Unión, 35, teléfono; Valencia: San Vicente, 168, teléfono; Barcelona: Gignás, 37, teléfono; Madrid: Talpón, 13; Melilla: Colón, 11.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION NOVENARIO O ANIVERSARIO

Modelo n.º	1.º	2.º	3.º
1.—A una columna (7 por 15 cm.)	10'00	7'50	5'00
2.—A dos columnas (14 por 10 cm.)	15'00	12'00	10'00
3.—A tres columnas (14 por 12 cm.)	20'00	16'00	12'00
4.—A dos columnas (14 por 17 cm.)	25'00	20'00	15'00
5.—A tres columnas (21 por 17 cm.)	35'00	28'00	20'00
6.—A tres columnas (o cuarto de plaza)	100'00	75'00	50'00
7.—A 4 columnas: especial (28 por 31 cm.)	150'00	100'00	75'00
8.—A toda plaza	250'00	180'00	130'00
9.—Especial	750'00	600'00	475'00

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE LA **MANCOMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS LA UNION-CARTAGENA**
(Casa fundada en 1899)

GRANDES TALLERES DE FUNDICION, CALDERERIA, MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD

Bombas centrifugas.—Separadoras magnéticas.—Molinos y trituradoras.— Motores eléctricos de la LETH & ROBEINS.—Motores fijos y marinos.— AVANCE para aceites pesados.—Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y metalúrgicas.

ESPECIALIDAD EN UNIDADES DE PREPARACION MECANICA DE MINERALES

Deposito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

AMA de ora, para cada uno de los padres, de 28 años, leche de noche y medio, de 24 años, leche de día, de 20 años de edad. Razón: calle de los Postigos, preguntando por una que ha venido de Caravaca, Manzanares.

AMA de ora, para cada uno de los padres, de 28 años, leche de noche y medio, de 24 años, leche de día, de 20 años de edad. Razón: Ermita de los Remedios (Puerto Tocinos), preguntando por Dolores Huertas Cuello.

AMA de ora, para cada uno de los padres, de 28 años, leche de noche y medio, de 24 años, leche de día, de 20 años de edad. Razón: El Puntal, preguntando por Antonio Gui Harra.

La curación de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Dentición Morera

La DENTICION MORERA es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICION MORERA es un héroe remedio para combatir todas las afecciones peligrosas en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, nada por lo que los niños lo toman con verdadera placer. La DENTICION MORERA evita el peor de los dolores, haciendo pasar la baba; suaves la febre (alcalina) con los ataques de fiebre y un general todos los síntomas que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICION MORERA nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una lactación reparadora que sin este eficaz medicamento no podría ser así. Para los administradores a la instrucción que acompaña al frasco. Este remedio se vende en las farmacias y droguerías de las ciudades y pueblos de las provincias.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORERINO, Plaza de Canales, n.º 11.—MURCIA

LOS BANDIDOS INDIOS
POR **Mr. Alfredo de Brehal**

Este movió la cabeza.
—Jamás se debe estar seguro de un indio cuando se trata de decirlo o de luego, res pondió siguiendo al mayor.

XXX
Los apuros del mayor

Escuadrados por cinco criados indios que llevaban antorchas encendidas, Fitz Wall, Tarlesby y Craightón se pusieron a explorar sucesivamente el vestibulo del pino bajo, la entrada, el patio y el jardín. Jorge y el otro mayor marchaban, bajo la cabeza, y los ojos fijos en la tierra con inquieta atención. Craightón seguía tranquilamente a los dos europeos y en sus labios se dibujaba una sarcástica sonrisa.

Pasáronse algunos minutos en pesquisas inútiles.

Inclinada sobre el barandal de la galería, Cecilia seguía con profunda ansiedad todos los movimientos de los cazadores; de pronto no pudiendo resistir a su emoción llamó a Tarlesby.

—Allí es donde se ha disparado el pistoletazo, dijo, allí donde acaba de arrojar este pedazo de madera.

—Fueron al sitio indicado por la joven, pero nada se encontró en él por lo pronto. Por fin Goopae, que se había puesto a cuatro plés para explorar el terreno, llamó al mayor.

—He encontrado el rastro, dijo: hé aquí el sitio en que Bartell habia caído...

—¿Cómo lo has averiguado? preguntó el mayor inclinándose hacia él.

—Porque la yerba está chafada, y ved esas dos flores tronzadas.

—¿Y cómo sabes que estas señales provienen del cuerpo de un europeo?

—Mira el sabib aquí, y aquí... y después aquí estas pequeñas huellas no pueden haber sido producidas sino por los botones del uniforme de un oficial.

—Tiene razón, dijo Tarlesby. Los casacas han cuidado de borrar los rastros de sus pies, pero no lo han practicado todo. Procuramos avanzar.

—Ya lo veis, Tarlesby, dijo Craightón dirigiéndose a media voz a su criado; Bartell estaba bajo los balcones de su querida. Hablaba con ella sin duda cuando...

—Basta, Craightón, interrumpió el escocés con firmeza; ni vos mismo creéis una palabra de lo que decís.

A pesar de las pesquisas más minuciosas y perseverantes, fué imposible descubrir en la oscuridad la ruta seguida por los bandidos. Se encontraron algunas huellas aisladas, pero en veinte direcciones distintas. Al llegar a las junqueras se perdieron todas unas después de otras.

Entregándose por completo a estas pesquisas con una actividad e inteligencia que excitaba la admiración de' mayor, Tarlesby preguntaba a este último sobre todos los incidentes de la noche.

—He reflexionado, dijo al fin el escocés, y estoy persuadido de que los ladrones debían conocer las entradas de vuestro pabellón. Desconfió de esas bayaderas y de esos músicos. Es posible que sean cómplices de los «caosits» y quizá forman parte de la banda. Enviad a vuestro criado Tony a Naurughabá a ver si los actores del «nanta» están aún allí.

El campamento estaba a cinco millas de Medwainah. Tony corrió a ensillar un caballo. Tres cuartos de hora después estaba de regreso.

Habia encontrado el campo en un espantoso desorden y a los cazadores en un estado de supresión difícil de comprender. Una banda de «caosits» había atacado las tiendas, al mismo tiempo que los otros lava-

dian a Medwainah y habían seguido un enorme botín.

Muchos criados y dos oficiales ingleses habían sucumbido a los golpes de estos miserables.

Otros cinco cazadores estaban heridos, todos gravemente.

Los músicos y las bayaderas, que evidentemente formaban parte de la banda, habían desaparecido durante la noche.

En el momento en que Tony acababa su relato, que todos escuchaban con expectación, se oyó a lo lejos las pisadas de muchos caballos.

Dos minutos después, un peloton de ginetes mandados por un abanderado, entró en el patio, precedido por mister Walkstowa, el activo y valeroso magistrado de Furuckahabá.

Una mirada le bastó para comprender lo que acababa de pasar.

—Llego demasiado tarde, dijo; los bandidos han podido dar el golpe.

—¿Está bala prevenido?—le preguntó Fitz-Wall.

—Acabo de estarlo, pero como siempre, demasiado tarde. Voy a ponerme en su persecución.

—Debéis tomar un momento de descanso—dijo Tarlesby.

—Y aceptar una taza de té—añadió el mayor.

—Con mucho gusto, pero que no tarde.

Mientras tanto me o miré: lo sucedido.

En tanto que el mayor Fitz Wall se ocupaba en hacer los honores de la casa, Tarlesby refería a mister Walkstowa todos los detalles de la noche.

—No dudo, dijo el magistrado, que estos bandidos tienen afiliado en todas partes y a enormes distancias. Se les habrá prevenido que llegáramos con la policía y los soldados, y han huido precipitadamente. Pero les encontraré, aunque tuviera que pasar doscientas noches en campaña.

—Sobre todo, es preciso encontrar al pino Bartell, dijo el mayor. Mr. Walkstowa, si el dinero puede servir de algo os autorizo a prometer a vuestros «chaakidars» toda la recompensa que queráis. Yo me encargo de hacer honor a vuestra oferta aunque pase de 20.000 rupias.

—Y yo también, exclamó Tarlesby.

—¿Y vuestra vajilla? preguntó el mayor mister Walkstowa, que recorría el vestibulo examinándole todo con atención.

—¡Diabli! dijo el digno oficial, debo confesáros que me alegraría mucho recuperar la también. Toda ella tiene mis armas y bien vale 6.000 libras esterlinas.

—Quisiera partir inmediatamente, dijo el magistrado que, hablando, continuaba la su maria; desgraciadamente los caballos están muy fatigados.

—¿Qué vais a hacer? preguntó Tarlesby.

—Vamos a seguir la pista a esos misa-